

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA SI NO
LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 SI NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN : **IX**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
30
Fecha de Aprobación
28.07.11
ROL S.I.
36-03

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **28 del 27.07.11**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **1 CASA** con una superficie edificada total de **97.4M2**
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
 m2 y de **1** pisos de altura, destinado a **VIVIENDA**
 ubicado en calle/avenida/camino **CALLE CAUPOLICAN** N° **309**
 Lote N° manzana localidad o loteo **RENAICO**
 sector **URBANO** Zona del Plan Regulador **NO CUENTA**
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS CON JUNTO ARMÓNICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IRIS AIDEE SHEVACH AQUEVEQUE	5.568.514-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
BERNARDO TOLEDO CRUCES		13.396.774-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO.	HABITACIONAL	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	97.4		
S. EDIFICADA TOTAL			97.4MT2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	338.51.		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos			ADOSAMIENTO	
RASANTES			ANTEJARDIN	
DISTANCIAMIENTOS				

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------------	---------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> O.F.L. N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 18.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-4	97.4M2
PRESUPUESTO				\$ 9.988.954.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 149.834.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA.		(-)	
TOTAL A PAGAR				\$ 149.834.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°			FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN


DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NÚMERO DE PERMISO
FECHA
ROL 8.11
979-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1.y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-07-2011 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino PLAZA vivienda (otro destino (indicar))
 N° S/N Lote N° URBANO manzana sector localidad o loteo VILLA TIJERAL
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1950 (se acoge / no se acoge), además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 5.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARIA BURGOS MONDACA	10.284.225-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA MARIA BURGOS MONDACA	10.284.225-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	8.544.277-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso		50,02	610,00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total	0,00	50,02	610,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 55.361
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



 MUNICIPALIDAD DE RENICO
 DIRECTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE

PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
FECHA
ROL S.J.I
990-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1 y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N°...150...del...27-07-2011...que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino SANTA ELISA vivienda/otro destino (indicar)

N° 132 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA TIJERAL
 URBANO sector
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge) además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Seguridad Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA YOLANDA MONTECINOS ORTIZ	6.664.160-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA YOLANDA MONTECINOS ORTIZ	6.664.160-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso		50,02	715,00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total	0,00	50,02	715,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 55.361
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



MUNICIPALIDAD DE RENICO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
FECHA
ROL S.J.I
971-053

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1.y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N°...150...del ...27-07-2011...que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino RUMALHUE vivienda /otro destino (indicar)

N° 269 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo VILLA TIJERAL
URBANO sector _____
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge), además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC. Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ELVIRA VERA AGUILERA	2.689.680-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ELVIRA VERA AGUILERA	2.689.680-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	8.544.277-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	50,02	374,00
2° Piso		
3° Piso		
4° Piso		
5° Piso		
6° Piso		
7° Piso		
Total	0,00 50,02	374,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)		
EDIFICIO USO PUBLICO		

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 55.361
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

- URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
FECHA
ROL S.I.I
991-004

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-07-2011 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGUEZ vivienda otro destino (indicar)

N° S/N Lote N° manzana localidad o loteo VILLA TIJERAL
 URBANO sector
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge), además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ARANEDA JEREZ	9.144.719-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA ARANEDA JEREZ	9.144.719-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	8.544.277-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso		50,02	2.000,00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total	0,00	50,02	2.000,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 55.361
MONTOS CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA : 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



 MUNICIPALIDAD DE REYES
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE

PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2° de OGLUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N°6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N°6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
FECHA
ROL S.I.
990-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 159 del 27-07-2011, que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino PLAZA

N° 48-B Lote N° manzana localidad o loteo VILLA TIJERAL
URBANO sector
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge), además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6 2 4 OGLUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BENILDE RAMIREZ RAMIREZ	11.791.941-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BENILDE RAMIREZ RAMIREZ	11.791.941-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	8.544.277-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso		50,02	398,00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total	0,00	50,02	398,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	55.361
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)
TOTAL A PAGAR			\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



PERMISO DE RECONSTRUCCION DE EDIFICACION DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- RECONSTRUCCION DE VIVIENDA (Art. 5.1.4. N° 6.1.1.) RECONSTRUCCION OTROS DESTINOS (Art. 5.1.4. N° 6.1.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RENAICO

REGIÓN :

DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
30
FECHA
24-07-2011
ROL S.I.I
988-04

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC. Art. 5.1.4. N° 6.1.1. y 6.1.2.
- D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-07-2011 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de reconstrucción de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGUEZ vivienda/otro destino (indicar)

N° 399 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA TIJERAL
URBANO sector
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge) además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4° OGUC, Caracter Vivienda Sobaj (D.L. N° 2652 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARGARITA COFRE PINO	1.774.386-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARGARITA COFRE PINO	1.774.386-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (corresponderá a un Arquitecto en los casos que el expediente de la edificación original no se encuentre archivado en la DOM)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
BERNARDO TOLEDO CRUCES	13.396.774-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
MIREYA BELTRAN GAVILAN	8.544.277-K
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

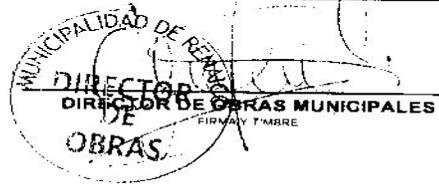
	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE PARCIAL O TOTAL A RECONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso		50,02	1.670,00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total	0,00	50,02	1.670,00
DESTINO DE LA EDIFICACION (En caso de no ser vivienda)			
EDIFICIO USO PUBLICO			

6.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	3.690.775
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	55.361
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA		

NOTA : (Solo para situaciones especiales del permiso)

CLASIFICACION : E4
 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 50,02
 EXENTO POR SER SUBSIDIO DE RECONSTRUCCION



6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA JORGE JOFRE RIOSECO		R.U.T. 10.862.200-8
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO	HABITACIONAL	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C	DESTINO ESPECIFICO.		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	50.9		
S. EDIFICADA TOTAL			50.9MT2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	101		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos			ADOSAMIENTO		
RASANTES			ANTEJARDIN		
DISTANCIAMIENTOS					

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L. N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN		m2	
				E-4		50.9M2	
PRESUPUESTO				\$ 3.755.707.-			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%				
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 56.335.-			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M N°	FECHA:	(-)	\$			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M N°	FECHA:	(-)	\$			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)				
TOTAL A PAGAR				\$ 56.335.-			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°			FECHA			
CONVENIO DE PAGO	N°			FECHA			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

MUNICIPALIDAD DE BENICARLÓ
 DIRECTOR
 DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 OBRAS
 FIRMA Y TIMBRE